Señores Accionistas de GENDERINI SA Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art.263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución # 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre del 1992 publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2017.

Siguiendo los lineamientos del Art.1° de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía refleja una utilidad en la operación de \$658.20 debido principalmente a la actividad de publicidad comercial y comunicación corporativa.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en el Estatuto Social.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2017:

TOTAL DE ACTIVOS	280.910,06
TOTAL PASIVOS	191.599,90
TOTAL PATRIMONIO	89.310,16
TOTAL INGRESOS	394.317,47
UTILIDAD DEL EJERCICIO	658,20

1.5. La compañía no pudo cumplir las metas esperadas para el ejercicio económico 2017, pudo obtener rentabilidad algo de rentabilidad que se distribuyeron entre el 15% Participación de trabajadores y el Impuesto a la Renta. Las ventas se incrementaron de manera mínima en un 1.17% respecto al año anterior, por lo menos permitió que la empresa se mantenga y no cierre.

1.6. Cabe indicar que para el año 2018, se espera que las operaciones comerciales - ventas mejoren, caso contrario la empresa entraría en una situación difícil. Entraremos en una reducción de costos y gastos y así por lo menos poder mantenernos hasta que la crisis del país mejore.

Sin otro particular quedo de ustedes,

Atentamente,

DIEGO XAVIER ZAMBRANO NUÑEZ

GERENTE GENERAL